Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA.

Va Francisco penalver y Josephe Carrillo Regidores Lagra-
lion y Juan de Luna Alcaldes de la Santa Hermandad = Pe-
dro Feliz Alguacil mayor y Juan Alfaro mayordomo de
Concejo y Pedro Alcal de de la Quinta grande de Luna
y Receptor de la Santa Bulla Pablo Navarro [illegible]
los quales y cada uno de por si Lienzo Navarro Buenaventura
en forma de [illegible] y habiendoles echo cada uno por lo que le
se les dio la posesion de sus oficios y en señal de ella a los Al-
caldes Ordinarios y de la Hermandad y Alguacil mayor
a cada uno se le entrego una bara de justicia que la recivio
y todos aceptaron cada uno su oficio y lo firmo el que sabia
y de los demas capitulares el que de ello doy fee.

Fran.co Quintana Juan Vicente

Altemel

Pedro Hernando

Miguel Mercado